EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.602

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 9 de Octubre de 1908 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Arados Brabant Melot
Arados Rud-Sack
Arados Leyva reformados
Pisadoras de uva **MARMONIER** las mejores conocidas
Prensas para uva, desde 50 pesetas.
Motores de gasolina ingleses para elevación de aguas.
NORIAS ZORITA
HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS
Puntas de reja y accesorios del arado **PINAQUE.**
JUAN LEYVA
Mesones 3 y 5.—GRANADA

En la Imprenta de este periódico se hacen **impresiones de todas clases**, desde las de más lujo hasta las más económicas, á precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

El presupuesto provincial

La Memoria de la Comisión de Hacienda, leída ayer y aprobada por la Asamblea, que comprende las alteraciones llevadas á cabo en el presupuesto vigente, para formar el que ha de regir en el año próximo, dice así:

«A la Asamblea: Cumpliendo esta Comisión de Hacienda con los deberes que le imponen los artículos 65 y 109 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, tiene el honor de someter á la deliberación y voto de la Asamblea, el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 909, formado por el contador de fondos provinciales, en armonía con lo preceptuado en el art. 106 de la aludida Ley y de la prevención 5.ª del art. 49 del reglamento del cuerpo de contadores de 11 de Diciembre de 1900.

La situación presente de nuestra Hacienda provincial se halla equilibrada, y ello lo comprueba la normalidad con que se realizan los servicios y la regularidad y orden con que se abonan las obligaciones contraídas.

Tomando como punto de partida el presupuesto de 1906, de grato recuerdo, liquidado sin déficit y en el cual se llegó al máximun de ingresos obtenidos hasta entonces, lisonjero y más que lisonjero ha sido el resultado del presupuesto de 1907, en el cual no solo se llegó á la nivelación de los ingresos con el año anterior, sino que se ha registrado un alza ó exceso de 57.013'49 pesetas.

Hay algo más que hacer notar y es la marcha que aquellos siguen en el año actual, en cuyos nueve meses transcurridos, van en aumento con relación á igual período del ejercicio último.

Estos aumentos en los ingreso justo es reconocer que son debidos en su mayor parte á que los pueblos, penetrados de las sagradas obligaciones que pesan sobre el presupuesto provincial y por otra, de la aplicación tan legítima y recta que se les dá, se imponen toda clase de sacrificios para satisfacer las cuotas repartidas por contingente provincial, como le demuestra lo que va apuntado y la liquidación del presupuesto de 1907, en la cual solo resultan 14 pueblos que hayan dejada pendiente de pago algunos resíduo.

Y este satisfactorio estado de nuestra marcha administrativa, no es obra de un día; fué iniciada desde hace algunos años, durante los cuales han ido sucediéndose en la presidencia hombres de reconocida rectitud y amor á la administración; que han dejado huella de su paso en la marcada impulsión que han podido dar á los ingresos.

Y refiriéndonos al estado actual, hay que hacer constar un hecho tan agradable á la administración provincial como á la municipal; y ello se refiere no solo al crecentimiento notable de los ingresos, sino también á la forma en que se realizan estos, hasta el extremo de que la mayoría de aquellos organismos, sin necesidad de medidas violentas, han satisfecho sus obligaciones en cuanto la realización de sus recursos se lo han permitido, entrando de esta forma, según parece, en una nueva era de regeneración administrativa, ó mejor dicho de administración regeneradora.

En el proyecto de presupuesto que tenemos la honra de presentaros, se autorizan gastos por pesetas 1.391.727'78, é ingresos por igual cantidad.

En el presupuesto de ingreso se han señalado las cifras probables con la debida prudencia, según puede verse en el correspondiente estado comprobativo que contiene la explicación de todas y cada una de las diferencias.

Esa misma prudencia ha presidido en el examen del de gastos, el cual comparado con el vigente, ha sido aumentado sólo en la pequeña cantidad de pesetas 9049'58 resultando de las alteraciones que han influido los distintos capítulos que lo componen, unos en menos porque se han considerado innecesarios, y otros en más porque se ha atendido á la justicia y á la necesidad de llevar cumplidamente el fin de nuestra Corporación.

Estas alteraciones expuestas por capítulos son como sigue:

Capítulo 1.° Considerando que esta Diputación no tiene obras ni trabajos de tanta importancia para necesitar los servicios de los arquitectos, bastándole para llenar cumplidamente sus necesidades con los de uno sólo, se amortiza una de las dos plazas con que cuenta actualmente produciendo una economía de 3500 pesetas:

Igualmente se amortiza una plaza de escribiente con 1.000 pesetas por fallecimiento del que la desempeñaba.

Por considerar excesivo el sueldo que se le tiene asignado á la plaza de archivero y que con 2000 pesetas se dota cumplidamente este servicio se rebajan 1500 pesetas que se obtienen de economía.

Se rebajan así mismo en 2.000 pesetas del crédito destinado para gastos del material de las oficinas de esta Diputación, otras 2.000 en el de gastos de representación colectiva del cuerpo provincial, y en 1.000 el relativo á la conservación y reparación de los edificios provinciales por considerar excesivo en esa cantidad la consignada en el presupuesto en vigencia y quedar suficientemente dotados dichos servicios.

Teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida y considerando que ésta se hace materialmente imposible á los empleados de 1.000 pesetas, se elevan los sueldos de estos escribientes á 1.250 y los de 1.250 á 1.500. Así mismo se eleva una plaza de oficial 7.° de 1.500 y otra de 4.° con 1.750, á oficiales 4.° con 2000 pesetas, siendo la primera como consecuencia de la creación de la plaza de tenedor de libros que se encontraba indotada y servida por empleado reconocidos méritos, al cual es de absoluta justicia premios.

En el capítulo 3.°—*Obras obligatorias.*—Se amortizan las plazas de capataz y peones camineros, destinados á las carreteras provinciales, así como también se suprime por innecesario el crédito destinado para los gastos de adquisición y composición en herramientas.

En su lugar se eleva á 20.000 el crédito destinado para la conservación y reparación de las carreteras, cuyo servicio se ejecutará por contrata ó administración, y en este caso con cargo á los jornales y demás gastos que sean necesarios.

Capítulo 4.°—*Cargas.*—Se reconocen algunos créditos por obligaciones contraídas en ejercicios anteriores que no pudieran ser satisfechas por agotamiento de los créditos presupuestos.

Capítulo 5.° — *Instrucción pública.*—En este capítulo se introduce el aumento necesario para nivelar el crédito con el que el Ministerio de Hacienda contrae por atenciones de segunda enseñanza.

Se han reformado también las plantillas de la Junta provincial de Instrucción pública adaptandolas á lo dispuesto en el artículo 3 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, produciéndose con ello una economía de 2.500 pesetas.

Capítulo 6.° — *Beneficencia.*— Se hacen á gunos aumentos en el presupuesto especial de San Juan de Dios en los conceptos de víveres, utensilios, Botica, Cura lister, ropas y vestuario en el material de oficina por haber demostrado la experiencia su necesidad, con ello se evitará que el déficit venga satisfaciéndose con cargo á presupuestos posteriores como acontece en el presente en los créditos que se reconocen por el suministro de Cura lister y drogas. También se aumenta una plaza de enfermera y otra de lavandera dotada con 180 pesetas cada una por exigirlo así las necesidades del servicio y 120 pesetas y 60 para gratificaciones á el mozo encargado de la máquina de desinfección y el ayudante de cocina respectivamente.

En el capítulo 10.—*Carreteras.*—Se amortiza una plaza de ayudante de Obras públicas por creerla innecesaria, con lo que se obtiene una economía de 1.500 pesetas.

Así mismo se suprime el crédito destinado á gastos de material de la oficina de Obras públicas y gastos de salida de los ayudantes que produce una baja de 1.075 pesetas.

Capítulo 12.—*Otros gastos.*—En este aparecía un crédito nuevo de 2.000 pesetas que representa el valor del cuadro que esta Corporación ha de adquirir de la artista granadina señorita Aurelia Navarro.

La Asamblea con su reconocido é ilustrado criterio resolverá como siempre lo que estime más oportuno.

En Granada á 7 de Octubre de 1908.»

El hombre del día

Ayer se retiró de su arriesgada profesión, en la plaza de Madrid, el buen torero cordobés Antonio de Dios *Conejito*, habiendo asistido á su despedida el famoso exdiestro Guerrita y gran número de aficionados de la capital de la Mezquita.

Antonio de Dios «Conejito»

Conejito, tuvo su época y constituyó una legítima esperanza dentro del toreo, pues unía á su cualidad de lidiador excelente de la buena escuela rondeña, que lo confía todo al manejo de los brazos, dejando los pies quietos, la de ser un gran banderillero y un estoqueador seguro y valiente que ejecutaba á la perfección la suerte del volapié.

Si no logró despertar delirante entusiasmo en los públicos, fué debido á su excesiva modestia, enemiga siempre de exhibiciones y alardes impropios de su caracter.

Hubiera ocupado uno de los primeros lugares en la tauromaquia moderna, á no ser porque la desgracia le acompañó en sus últimos tiempos.

Aun se recuerda la terrible cogida que sufrió en la plaza de Valdepeñas que puso en peligro inminente su vida y le dejó inutilizado toda la temporada. Al año siguiente, cuando se creyó fuerte, salió en la plaza de Barcelona y allí recibió otra cornada tan grave como la anterior.

Tales desdichas no apocaron su ánimo y todavía ha sabido mantener su reputación, otras cuatro temporadas, cosechando aplausos á pesar de su falta de facultades.

Se retira del arte con una mediana posición, para dedicarse por completo á la vida dulce y pacífica del hogar, en el que una familia adorada le recompensará con creces de aquellos triunfos populares que tanto tienen de brillantes como de amargos cuando la fortuna vuelve la espalda.

La higiene y las costumbres

Somos uno de los países más abandonados en materia de higiene. En la inmensa baraunda de políticos que se vienen sucediendo en el Poder, desmañados los unos y funestos los otros, para nada han tenido en cuenta que si hay un axioma médico, indiscutible, que dice: «La última palabra de la Medicina, la dirá la Higiene», debe existir otro también que diga: «En cuestiones de Moral social, la última palabra la dirá la Higiene pública».

Ahora bien, como decimos, en general, los Gobiernos se vienen sucediendo en el Poder, sin preocuparse de estas cuestiones vitales para la salud de un pueblo. Por otro lado, cuando alguna vez algún ministro quiere hacer algo en este sentido, tropieza con un país ineducado, en el que falta ambiente para estas cuestiones de higiene y moralidad social. De aquí, que los gobernantes que se decidieran á intervenir en estas cuestiones, deben tener esto muy en cuenta para escoger el procedimiento más adecuado para que sus medidas arraiguen y cristalicen sin violencia ni perturbaciones. La falta de este sentido prudente en la elección del procedimiento, se ha puesto de relieve en la cuestión de las tabernas.

En los momentos actuales ventílase, como es sabido, un pleito entre unos contribuyentes—los taberneros—y un gobernante—el ministro de la Gobernación. —Protestan los taberneros porque el ministro les obliga al descanso dominical, lesionando de esta manera sus intereses, creados al amparo de otras leyes y de otros Gobiernos. Protesta á su vez el ministro, diciendo que quiere higienizar moralmente á su patria, cerrando las tabernas, los domingos, para que el obrero no sepulte entre copas de vino el jornal de la semana.

La idea no es mala, lo que es malo, pésimo, es ese procedimiento de que hablamos.

Para que esas tabernas se cierren es necesario abrir antes doble número de escuelas y centros de cultura, instituciones de recreo, jardines públicos, pues de cerrar al obrero el camino del alcohol, es preciso saber si el inevitable sustituto que irá á buscar es mucho peor. Crea el señor ministro de la Gobernación que para hacer cumplir esas y otras leyes es necesario é imprescindible educar antes al pueblo. Hállanse la Higiene y las costumbres tan íntimamente ligadas que nada se puede hacer sobre una que no repercuta directa é inmediatamente sobre la otra.

En ese maravilloso país, donde los millones saltan, brincan y corren, semejando lluvia de oro, hay una ciudad ideal, fundada por un hombre de modestísimo origen, cochero en sus mocedades y hoy opulento fabricante de los vagones de lujo que arrastran los ferrocarriles del mundo entero y los trenes fastuosos de los archimillonarios *yankess*.

A diez millas de Chicago, estableció Pullman sus fábricas y talleres y fundó para sus obreros la ciudad que lleva su nombre, y en Pullman-Cyty hay Bibliotecas, Museos, Escuelas, muchas escuelas y muchos jardines en donde hay flores, hay luz y hay alegría, y allí juegan los niños, los hijos de los obreros, que son el resultado de una raza fuerte y vigorosa. Niños robustos, vigorosos, de amplio tórax, de recia complexión, de cráneo bien conformado; no son niños criados en habitaciones insalubres, como muchos de los que vemos en nuestra patria, niños de cabeza gorda, cuerpo raquítico, brazos delgados, con ojos preñados de infinita tristeza, resultado de una raza que va degenerándose por culpa del ambiente en que le hacen vivir.

En Pullman-Cyty, el obrero tiene casa propia, tiene un huerto ó jardín que cultiva los días de descanso, y existen bibliotecas, juegos de pelota, teatros, todo gratis, todo donado por Pullman. Pero no hay tabernas: los *bar saloon* no existen por una razón muy sencilla: el obrero no asiste á ellas. Allí no se emborracha nadie porque la embriaguez se castiga con el aislamiento más absoluto, no quedando al beodo otro remedio que abandonar la ciudad.

Esta obra magna de educación es debido á un hombre que hace unos años al ver desde el pescante de su *cab*, cómo un músico italiano tocaba un acordeón, ocurriósele cambiar de oficio, percatado de que los fuelles de dicho instrumento pudieran muy bien aprovecharse como medio de comunicación entre los vagones de un tren.

Vean estos ejemplos nuestros gobernantes y convénzanse de que no es una utopía la regeneración de un pueblo por la higiene. Tienda su mirada por España el Presidente del Consejo, majestuoso en sus discursos é ingenioso en sus frases; el venerable Rodrígnez Sampedro, férreo escatimador de un decente y *europeo* presupuesto de Instrucción pública; el imposible La Cierva, frío y seco ante la inminente ruina de industriales que no tienen más pecado que haber creido en otras leyes y en otros políticos, tiendan su mirada y verán que el país puesto bajo su gobierno es un estercolero inmenso, de pueblos sin alcantarillado, de calles angostas y sucias, de edificios antihigiénicos, que sólo hay ciudades sin paseos, sin árboles; ciudades sin escuelas suficientes, sin bibliotecas, sin teatros populares. Y todo ello podría ser base de educación, de progreso, de trabajo.

Vean que la regeneración está en higienizar todo esto y consagrar sus esfuerzos á esta obra fecunda de política social, en la que por cierto mucho tienen que hacer los Ayuntamientos.

A. P.

Madrid al día

7 Octubre.

Mientras tanto el vizcaino Zubieta salva de un vuelo, de Norte á Sur, la España, aquí parece que seguiremos aventurándonos por los aires con el globo primitivo inflado por el gas del alumbrado, y que marcha al capricho peligroso de los vientos. No hemos puesto manos en el dirigible ni en el aeroplano volantón, como pájaro recien salido del nido, pero con el viejo globo lleno de gas, somos unos grandísimos valientes. Así en la mañana de ayer, serena y pura, se lanzaron á la atmósfera los jefes y oficiales de la compañía militar de aerostación en el *Norte* y el *Gerifalte*.

El *Gerifalte* se perdió pronto de vista, pero el *Norte*, el veterano *Norte*, en el cual realizó Fernández Duro la hazañosa travesía de los montes Pirineos, se quedó plantado sobre Madrid, á 1.600 metros de altura, con una raja en el sexto hemisferio, por donde comenzó á escapársele la vida en precipitada hemorragia. Buena parte de Madrid presenció entonces el trágico espectáculo nunca visto aquí en los aires, de un globo tripulado que perdida su esfericidad y su arrogancia, cae desmayado, como un higo maduro, sobre el caserío de la corte, que le aguarda con las puntas hostiles de sus chimeneas y sus torres.

Se veía claramente la rastra colgante que buscaba el asidero, y los chorros de arena de los sacos de lastre que vaciaban desde la barquilla, y que caían sobre las verduleras espantadas de la plaza de la Cebada, como una pedrea lanzada desde un terrible mónstruo aéreo, que muriente y todo, no cabía entre los tejados de la calle de Toledo. Desde el agujero de su bohardilla, una vieja pudo agarrar la rastra y dar lugar á que los tripulantes se pusieran á salvo sobre un tejado. De cuando bajaban por los aires, cuentan que Madrid entero subía hacia ellos con una velocidad vertiginosa y que á la par Madrid inmensamente se agrandaba y se agrandaba.

Todo esto está muy bien; pero yo pienso que para tales aventuras en globos azarosos, no vale la pena exponer la vida, y que lo que hay que hacer es volar, para lo cual sí se presta un grande servicio á la humanidad, reventándose en una caida de varios cientos de metros.

CARLOS DEL RIO.

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Conde de Aranda, 1.
MADRID

SS. MM. en Viena

Los Reyes saliendo de la estación del Norte

Miscelánea

El precio de la remolacha

Como tenemos anunciado, hoy marchará al Padul una comisión, formada por seis individuos de la Junta de Labradores, con objeto de hacer propaganda y estrechar los lazos de unión con la Junta y los cultivadores de remolacha del citado pueblo.

La comisión regresará probablemente esta misma noche, y mañana saldrá con igual fin, para Loja.

En la Diputación

Asamblea

Ayer celebró la segunda sesión, presidida por el Sr. Díaz Palomares, con asistencia de los Sres. Oliveras, Aguilera Moreno, Fernández Jiménez Montes Sierra, Rubio Pérez, Rico Garzón, Jiménez Gavarre, Valverde Márquez, López del Hierro, Cobo León, Cueto Avila, Echevarría Moreno, Hitos, Moreno Pérez, Castillo Valdivia, López Sáez y López Atienza.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á discutir la Memoria de la Comisión provincial, que había quedado para estudio.

La subasta de víveres

El Sr. Fernández Jiménez se muestra conforme con el contenido de la Memoria á excepción hecha de la parte que se refiere á la subasta de víveres para los establecimientos benéficos en el año próximo, pues en la expresada Memoria se propone que la subasta se haga comprendiendo todos los artículos bajo un sólo lote, y el orador considera esto perjudicial para los intereses provinciales, pues en lugar de venir distintos licitadores y abaratar los víveres, resultará que sólo concurrirá uno, fuerte y poderoso, que los aceptará todos sin competencias, porque los demás no podrán luchar; pues careciendo de capital para dejar en depósito la crecidísima fianza que se exije al que preste el servicio sólo, se verán precisados á no presentar proposición á uno ó varios artículos, que podrían ofrecer en condiciones más ventajosas.

Propone que se modifique el pliego de condiciones, para que la subasta se verifique como en el año anterior, por lotes distintos de artículos similares.

El Sr. Oliveras manifiesta, que al proponer en la Memoria que la subasta de víveres fuese en un lote, es porque entendió que sería mejor; pero en vista de las manifestaciones del Sr. Fernández Jiménez, no tiene inconveniente en que se verifique por lotes la subasta.

El Sr. Gavarre abunda en la misma opinión que el Sr. Fernández Jiménez.

El Sr. Castillo opina también, en que debe hacerse por lotes.

El Sr. Rico propone se celebre en totalidad, y á la vez por cada artículo, para que de este modo se haga la adjudicación que resulte más beneficiosa.

El Sr. López Atienza cree, que este procedimiento sería muy complicado, y que mejor en un sólo lote.

Rectifica el Sr. Rico.

El Sr. Oliveras dice que ha consultado á los directores de los establecimientos de beneficencia, y que éstos opinan que es mucho mejor que haya un sólo abastecedor para todos los artículos. Entiende, que es más trabajoso el que haya varios contratistas.

El Sr. Fernández Jiménez: ¿Por qué?, pues que trabajen. La cuestión es que se beneficien los fondos provinciales.

Pone de relieve el Sr. Oliveras, que en el Hospicio ya se ha desechado la carne varios días.

El Sr. Gavarre dice que, como visitador de San Lázaro, ha adoptado medidas para vigilar la recepción de víveres, á fin de que éstos sean de la calidad que marcan las condiciones de la subasta.

El presidente resume el debate, diciendo que la cuestión se reduce á si la subasta se anuncia englobando todos los artículos en un solo lote, ó poniendo lotes distintos.

El Sr. Aguilera manifiesta, que en lugar de figurar en el pliego los mismos precios del año anterior, deben éstos rectificarse con arreglo á los que rijan en el mercado.

Después de algunas otras rectificaciones, pregunta si se acuerda quede sin efecto el acuerdo de la Comisión provincial, y que se rehaga el pliego de condiciones para la subasta, poniendo los artículos por lotes similares, como en el año anterior.

Así se acuerda, y queda aprobada la Memoria de la Comisión provincial.

A propuesta del Sr. Palomares, se concede á esta un voto de gracias.

El presupuesto provincial

Se da lectura á la Memoria de la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de presupuesto para el año próximo y que publicamos íntegra en otro lugar.

Abierta discusión, el señor Castillo aplaude á la Comisión por su valentía y su buena actitud, reformas y economías en los gastos, entre ellos el de carreteras que tal y como estaba era un escándalo pagar 14 000 pesetas de personal y nada más que 4.000 para conservación.

Respecto á la supresión de una plaza de arquitecto la estima bien hecha.

Se muestra disconforme en tres puntos: en que no se han consignado más que 250 pesetas para calamidades, cuando las actuales circunstancias en que nos hallamos amenazados de una epidemia, debieran haber movido á la Comisión á dotar ese capítulo con mucha más cantidad.

Tampoco está de acuerdo en que se hayan subido de 1.000 á 1.250 pesetas los sueldos á los empleados, porque no se vé en esto un beneficio inmediato ni se ha cumplido el reglamento amortizando las plazas que corresponden.

Por último, también está disconforme en que los créditos pendientes de pago resultantes hasta 1907, en lugar de satisfacerse con láminas de la Deuda, se lleven al presupuesto ordinario, al cual, según el orador, no deben traerse más que las resultas de 1907. Esa amalgama, á su entender, no debe hacerse, sino que los créditos reconocidos se paguen con láminas de la Deuda.

Esto, no obstante, repite su aplauso á la Comisión de Hacienda por su acertada labor y propone que estudie si se puede transferir de los gastos de representación para dotar mejor el capítulo de epidemias.

El Sr. Palomares pregunta si algún diputado quiere hacer uso de la palabra, y como nadie contestara, anuncia que entonces responderá él al Sr. Castillo en los puntos que éste se ha mostrado contrario al parecer de la Comisión.

Refiriéndose al primero, dice el señor Palomares que la Comisión no olvidó la amenaza de una invasión epidémica y los medios de hacer frente á ella en caso desgraciado, antes al contrario se preocupó grandemente de ello, siendo objeto de atención preferente este peligro próximo ó remoto que nos amaga.

Pero considerando que la Diputación no tenía por sí recursos bastantes para atender á ese peligro, la Comisión tuvo en cuenta que en el proyecto de arreglo y conversión de la Deuda se dispone que en caso de epidemia todo el dinero que haya en caja dispuesto para el pago de láminas, se aplicará íntegro á aquella atención urgente.

En cuanto á la subida de sueldos, si el reglamento había quedado incumplido por la asamblea, se siguen las orientaciones del mismo Gobierno, cuyo criterio es el de la necesidad de aumentar los sueldos siendo el de menos de 1 500 pesetas teniendo en cuenta la vida cara y el alza de las subsistencias.

La Diputación acordó, y en la mayoría de los casos lo ha cumplido, amortizar las plazas vacantes por fallecimiento ó renuncia de los empleados, hasta llegar á la plantilla ideal del Sr. Rico, autor del reglamento.

Respecto á que los créditos reconocidos no bayan ido á la conversión de la Deuda y se lleven á un presupuesto especial, se extiende en algunas consideraciones para justificar el proyecto de la Comisión, y añade que la Diputación carece de recursos, siempre son los mismos ingresos á los que se pone una barrera infranqueable, mientras que los gastos son cada vez mayores.

Rectifica el Sr. Castillo insistiendo en que sea mejor dotado el capítulo de calamidades, siquiera sea para poder atender á los primeros gastos que hubiera que hacer en caso de epidemia.

El Sr. Aguilera entiende asímismo, que debe dotarse algo más ese capítulo, para en caso desgraciado, poder acudir en los primeros momentos.

Todos los diputados se muestran conformes y se acuerda consignar en el presupuesto una partida de 5.000 pesetas con el enunciado especial para epidemias.

A propuesta del Sr. Rico se acuerda también que se consigne de este modo en la Memoria para que no parezca un olvido de la Comisión de Hacienda.

Una gratificación

A moción del Sr. Fernández Jiménez se acuerda aumentar de 150 á 250 pesetas la gratificación que el practicante del Hospital Sr. Barrero, viene percibiendo por sus servicios especiales como dentista en las Clínicas, de conformidad con lo interesado por el decano de la Facultad de Medicina.

Jubilaciones

Al darse lectura de un escrito pidiendo la jubilación de un empleado, pide el señor Fernández Jiménez se dote el capítulo para esa ú otras que pudieran acordarse durante el año, porque de otra suerte resultaría que los jubilados no podrían cobrar en todo el año.

Se acuerda que la indicada instancia se resuelva por la Comisión provincial.

Se aprueba.

Con las modificaciones propuestas por los Sres. Castillo y Fernández Jiménez, queda aprobado el presupuesto ordinario para el año venidero.

Visto.

Se dá lectura al telegrama, ya publicado del ministro, que transcribe el gobernador, acerca de la adopción de medidas sanitarias, y se acuerda quedar enterados y dar exacto cumplimiento al mismo.

Lazareto.

Dase cuenta de la comunicación del alcalde interesando la cesión de un local para en caso de epidemia.

El Sr. Aguilera dice que puede disponerse del hospital de San Lázaro, en el que deben invertirse las cifras consignadas en el presupuesto para obras del mismo, á fin de ponerlo en condiciones de que sirva de lazareto ú hospital de epidémicos.

El Sr. Palomares expresa que esta cuestión es más compleja de lo que parece, porque si se cede este local para que sirva de hospital á los invadidos de la epidemia, la Diputación no tendrá entonces sitio donde llevar á los lazarinos.

Además, los Ayuntamientos según dispone la ley de Sanidad, en caso de epidemia están obligados á habilitar local para los atacados y costear los gastos.

El Sr. Aguilera se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Palomares.

Se acuerda contestar al alcalde que no puede cederse ningún local.

Medidas sanitarias

A propuesta del Sr. Castillo se acuerda que la Comisión de Beneficencia se reuna lo antes posible y trace un desquejo de las medidas higiénicas y sanitarias que de momento haya que adoptar en caso de invasión.

Varios asuntos

Se adoptan por último los siguientes acuerdos:

No mostrarse parte ni renunciar la indemnización en la causa que se sigue en el juzgado de Guadix, por rapto de la acogida que fué, María Josefa Expósito.

Conceder ingreso en el Hospicio á Encarnación Ferréira Fernández y Encarnación Palma Hernández; y salida de dementes á María López y Cristina Jiménez.

Informar favorablemente las ordenanzas municipales de Cortes y Graena, Torvizcón, Alamedilla y Agrón.

Estimar de necesidad las reformas propuestas por el visitador del Hospicio, señor López Sáez, en el local que ocupan las dementes y que el arquitecto forme proyecto y presupuesto de las obras.

Conceder un quinquenio de 500 pesetas al médico de la Beneficencia D. Fermín Garrido Quintana.

Asímismo se concede una pensión de mil pesetas á D.ª Julia Pariente, viuda del empleado que fué D. Manuel Hernández Lafuente.

Quedar enterados del nombramiento, hecho por la subsecretaría, de maestro interino de la escuela del Hospicio, con mil pesetas anuales, mitad del sueldo legal.

Se aprueban las cuentas de presupuestos y propiedades desde el año 1901 al 1907.

Finalmente, se acuerda, con el voto en contra del Sr. Castillo, que se reintegre en su cargo de practicante á D. Hermenegildo Artacho.

Se levanta la sesión.

La novena del Rosario.

Ayer consagraron sus cultos á la Santísima Virgen del Rosario, en la solemne novena que en su honor se está celebrando en Santa Escolástica, el distinguido Colegio de Procuradores de esta Audiencia territorial.

A las doce de la mañana dió principio la misa, que fué cantada por don José Marzo; actuando de diácono don Antonio Molina y de subdiácono don Juan Bautista Guiral.

Ocupó la cátedra sagrada el doctor don Emilio Peña González, coadjutor de la expresada parroquia, predicando un elocuente sermón.

La capilla de música Isidoriana cantó las más escogidas composiciones de su repertorio.

El templo aparecía primorosamente iluminado con luces eléctricas.

Por la tarde, á las seis, continuaron los ejercicios de la novena y predicó D. Enrique Bermeio Alemán.

El Progreso de las Ciencias

Continuación de la lista de socios que se han inscrito en Granada en esta asociación:

D. Ricardo Aranaz, coronel de artillería, director de la Fábrica de pólvora y explosivos.

Excelentísimo Sr. D. Antonio Amor y Rico, catedrático de la Facultad de Medicina.

D. Francisco Durbán Orozco, médico del Cuerpo de Sanidad militar.

D. Manuel Torres Campos, catedrático de la Facultad de Derecho.

D. Justo Díez Tortosa, médico del Cuerpo de Sanidad militar.

Cuadrilla de ladrones

Con gran avidez leyó el público la extensa y detallada información que ayer adelantábamos acerca de los audaces y escandalosos robos realizados por unos cuantos sujetos en los equipajes y mercancías de los trenes del Sur.

No obstante que solo nos hacíamos eco del rumor público, este ha tenido tal acierto que las diligencias posteriores realizadas por la policía, han confirmado plenamente todos los datos que teníamos del asunto, resultando tan completo nuestro relato que solo tenemos que añadir ligeros detalles.

El jefe de vigilancia Sr. Martos, los inspectores Sres. Carmona y Berrocal, y los guardias Labella, Urquízar y Rafael Rodríguez, han desplegado gran actividad para llegar al esclarecimiento de los hechos, consiguiendo que los detenidos confesaran algunos extremos que demuestran su participación en los delitos que se les imputan.

Todos los trabajos policiacos diríjense ahora á la persecución de Francisco Ballesteros (a) el *Gallero* y al rescate de las 2.000 y pico de pesetas que se llevó de la estación en un saquito.

Parece comprobado que el director de la partida y sus cómplices, dirigían el golpe *grande* de las 40.000 pesetas contra la compañía, intentando además quedarse con las 10.000 ofrecidas al factor Sr. Hernández y engañar á la vez á Francisco Reyes el «Tocinero» que era el que había de facilitar esa suma.

Aunque no está en claro todavía, hay fundadas sospechas para suponer que los robos en los equipajes se efectuaban valiéndose de un precinto igual al de la Compañía, levantando ó arrancando éste y después de saquear el bulto, poniéndole otro precinto exactamente igual.

Esta operación solo podían realizarla los osados ladrones, bien poniéndose de acuerdo con el conductor del tren ó entreteniéndole en otros departamentos, mientras aquéllos desbalijaban los bultos.

Desde luego y según las versiones que hemos recogido, está descartado de toda participación en estos delitos el exempleado D. Blas García.

Merecen grandes elogios el inspector de la Compañía D. Emilio Izquierdo y el jefe de la estación del Sur don Francisco Algarrra, por sus acertados trabajos para llegar á descubrir á los autores de los robos.

El Sr. Martos envió ayer al juzgado del Campillo el voluminoso atestado.

Los tres detenidos ingresaron ayer á las nueve de la mañana en la Carcel de Audiencia.

En el Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acuerdos de la Comisión de Ornato.

Decretos del alcalde sobre obras menores de 125 pesetas.

Acuerdos de la Comisión de Aguas.

Decreto del alcalde relativo al nombramiento de la Junta de Beneficencia y Sanidad en las parroquias de San Ildefonso y San Gil.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario invita al Ayuntamiento para que asista á la función del Voto de Ciudad que ha de celebrarse el día 11 del corriente.

Presupuesto de 1.980 pesetas para la construcción de una alcantarilla de hormigón hidráulico en la calle de las Rejas, desde la calle Nueva á la de la Verónica.

Solicitud de D. José Baena Navarro, pidiendo inscribir en el padrón á su dependiente, José Acedo González

A informe

Ha pasado á informe de la Comisión de Impuestos una solicitud sobre baja en la matrícula de alcantarillado de las casas números 51 y 53 del Zacatín, por haber sido expropiadas.

Licencias

Se ha concedido licencia para pintar la fachada de la casa núm. 3 de la calle Concepción.

También se ha concedido licencia para agrandar un hueco y hacer obras interiores en la casa núm. 3 de la calle Monte de Piedad.

Solicitudes denegadas

Se ha comunicado á doña Concepción Piquero y á D. José Menor el acuerdo del Ayuntamiento denegándoles las bajas que solicitaban de la casa núm. 23 de la placeta del Negro, y de una bicicleta, respectivamente.

Obras

En las obras municipales se invirtieron ayer 104 operarios.

Se ha dado orden para la construcción de un sumidero en la Gran Vía, esquina á la Tinajilla.

Se ha ordenado al sobrestante proceda á la limpia del tejado del Matadero y al arreglo de la cuneta de la Acera del Casino.

También se ha ordenado la reparación de la tubería de riegos de la plaza de la Trinidad.

Certificado de buena conducta

Se ha expedido certificado de buena conducta á favor de D. Roque Rivero López.

Concurso

Se ha declarado desierto el concurso para adjudicación de los hierros procedentes de los espaldares de los asientos del Salón y herramientas viejas, por no haber licitadores.

Libramiento

Ayer se libraron 202'60 pesetas á la Asociación de Caridad por el palco que ocupó el Ayuntamiento en la corrida benéfica del 29 de Setiembre último.

Medidas sanitarias

El alcalde adoptó ayer los siguientes acuerdos relativos á la campaña de higienización y saneamiento que viene realizando:

Dirigiendo oficio á D. Manuel González, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento, para que traslade fuera de la población el depósito de pieles que tiene establecido en el número 23 de la calle San Jacinto

Autorizando á doña Adela Pérez para que tenga un cerdo en el carmen de su propiedad.

Denegando las solicitudes de doña Josefa Ruiz y doña Elisa Díaz, que piden tener cerdos en sus domicilios, por no reunir condiciones los locales de sus respectivas casas.

Ordenando á los fontaneros faciliten al jefe de la guardia municipal, los datos necesarios para formar la estadística de cauchiles.

Al inspector municipal del Sagrario que emita informe respecto al estado de la casa núm. 39 de la Gran Vía.

Comunicando á los dueños de los hornos establecidos en las casas números 40 y 44 de la calle de Molinos, y demás de esta índole, el acuerdo del Ayuntamiento relativo á que las chimeneas tengan la altura que señala las Ordenanzas.

Multas

Ayer se impusieron multas á Juan Balao, Bernardo Martín Díaz y al carrero número 49, por infracción de las Ordenanzas.

La corrida benéfica

Anoche á las nueve, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión que organizó la corrida, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Gómez Tortosa, asistiendo los señores López Saez, Valverde Marquez, Oliveras y López Atienza.

El señor Tesorero dió cuenta del gasto é ingreso en la corrida, cuyo detalle es como sigue:

Por donativos y venta de localidades, 20.400 pesetas; venta de carnes, 2.050; ambigú, 65; total, 22.515; gastos, pesetas 18.939'70; líquido beneficio, 3.575'30; cuya suma ha sido ingresada en la tesorería de la Asociación de Caridad, y los justificantes que se acompañan á la cuenta general de la corrida, acordándose dar las gracias á cuantas personas han cooperado á la benéfica fiesta.

Revista anual

Todos los mozos comprendidos entre 21 y 32 años, hayan ó no servido en el ejército, deberán presentarse en los meses de Octubre y Noviembre, de nueve y media á once y media de la mañana, en la zona de Reclutamiento de esta capital. Advirtiendo que de no verificarlo incurrirán en la responsabilidad que marca la vigente ley de Reemplazo y Reclutamiento.

Notas de sociedad

Después de haber pasado una larga temporada, en su castillo de Láchar, ha marchado á Madrid el duque de San Pedro.

—De sus posesiones de Villacarrillo, ha regresado el conocido *sportman*, don Manuel Márquez Benavides.

—Del mismo punto ha llegado el abogado, D. Alberto Laguardia.

—Se encuentra enferma la señora del abogado, Sr. Jiménez López.

—Ha vuelto de Barcelona, donde le llevaron asuntos particulares, D. Fernando Martínez.

—Del balneario de Lanjarón, ha regresado D. Manuel Callejón.

—Para Marmolejo ha marchado el ingeniero jefe de los puertos de Almería y Motril, D. Francisco Javier Cervantes.—*Orama.*

Las mujeres que hieren

A las tres de la madrugada de ayer, pasaba por la cuesta de Albarqueros Juan Granados García, de 35 años, habitante en la calle de San Juan de Letrán, cuando de pronto salió de una de aquellas casas una mujer que le tiró una piedra, dándole el proyectil en el pómulo izquierdo y causándole dos heridas.

Fué auxiliado por el vigilante Juan Zurita que le condujo á la Casa de Socorro, donde recibió asistencia, retirándose luego á su domicilio.

La agresora, Isabel Ruiz Jiménez, fué llevada al arresto.

Instrucción pública

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de D. Antonio Rosado y Sánchez-Pastor, D. José Durán Ariego, D. Antonio Vega Ducoin y D. Emilio Langle Rubio

De Licenciado en Farmacia de D. Enrique Ruiz Sánchez.

De Licenciado en Medicina de D. Manuel Molina Martínez.

De contador mercantil de D. José Ruiz Albert.

De maestro de primera enseñanza de D. Eduardo Ruiz Cabeza.

El Cristo de la Yedra

Mañana noche, víspera de la función que anualmente se dedica al Santo Cristo de la Yedra, en su ermita de la calle Real de Cartuja, se celebrará la verbena que costea la Hermandad.

En la expresada calle se quemará un castillo de fuegos artificiales, amenizando el espectáculo una banda de música, y incirá una vistosa iluminación con bombos á la veneciana.

El domingo por la tarde será la procesión.

Noticias de Motril

Octubre 7-10 908.

Hoy á las seis es esperado en esta el Sr. Arzobispo; se hacen grandes preparativos para recibirlo y para dar al acto la solemnidad que requiere. El párroco interino, D. Juan Cuenca, no se da punto de reposo; han sido invitadas todas las autoridades, tanto civiles como militares, las cuales acudirán á la carretera para recibir á S. E. El acto del recibimiento promete ser grandioso, pues reina gran entusiasmo en todo el vecindario.

Mañana informaré sobre el mismo asunto.

Al leer ayer en el periódico local «Vida Nueva», la noticia cuyo epígrafe era el Puerto de Motril, procuramos averiguar lo que hubiera de cierto sobre la negociación de ceder la concesión de las obras á una compañía inglesa, hablamos con D. Rafael Montesinos Rubio, el cual se sorprendió de la noticia.

Dicho señor manifestó, en términos que no dan lugar á dudas, que la noticia carece por completo de fundamento, pues asegura, y casi lo creemos, que no han hecho á dichos señores proposición alguna, y en el caso que alguien lo intentara jamás sería aceptada por ellos, aunque las utilidades y ventajas ofrecidas fueran mayores que las que pudiera rendirles el negocio; pues ellos no abandonarán nunca su deseo de ver terminada su obra, de la cual están satisfechos, tanto por el bien general como por el suyo propio. Lo demuestra así la actividad que despliegan dichos contratistas desde un principio, pues no descansan un momento, ni omiten gastos ni sacrificios de ninguna índole.

En la actualidad, D. Rafael Montesinos Tarín, se halla en Madrid para ultimar asuntos relacionados con la inauguración del puerto. Las noticias recibidas hoy son satisfactorias, y en breve será un hecho la inauguración oficial. Nos congratulamos en comunicar esta noticia de tanto interés para toda esta zona.

—Continúa sin querer llover; esta mañana tuvimos la esperanza de ver caer algunas gotas, pero se suspendió, quedando desilucionados; el día sin embargo, continúa nublado.—*El corresponsal.*

Noticias militares.

Esta madrugada ha salido á los Llanos de Armilla, á practicar la instrucción de regimiento, el de infantería de Córdoba; durante el trayecto habrá practicado el servicio de seguridad en marcha, llevando como objetivo de que después de haber mantenido un ligero combate en Granada, se retira el regimiento hacia la costa.

La comida de la mañana, la efectuará la fuerza en los Llanos.

La plaza ha ordenado que hasta nueva orden se efectúe el relevo de las guardias de la misma, á las nueve de la noche; esta medida creemos la habrá tomado el Excelentísimo Sr. General Gobernador, por lo pesado que resultaba incorporarse la fuerza saliente de servicio, al mediodía, á donde se hallaba el regimiento, pues aun hace calor excesivo.

En el Centro del Triunfo

Esta noche saldrá procesionalmente del Centro obrero del Ave María del Triunfo la imagen de la Virgen del Rosario, á la que acompañarán los niños de aquella escuela con velas encendidas y la música del mismo Centro.

Recorrerá la procesión las principales calles de Capuchinos, Real de San Lázaro y Real de Cartuja.

Durante el trayecto entonarán los niños el Rosario.

Desgracia en una mina

Andújar, 7 Octubre.

En la tarde de ayer, y en la mina denominada «La Matilde», de este término municipal, ocurrió un lamentable suceso.

Un minero llamado Joaquín Lara, de 21 años de edad, tuvo la poca precaución de pasar sin luz una de las galerías, á fin de recoger su comida; y en el trayecto que recorrió, encontró un pozo de 25 metros de profundidad, teniendo la desgracia de caer, y quedando muerto en el acto.

Tan pronto como se dió conocimiento al juzgado, se personaron en el lugar del suceso el señor juez de primera instancia D. Pedro Toboso, el escribano D. Pedro de Luna, y el médico forense D. Gregorio Morón.

Presenciaron la extracción del cadáver, que presentaba el cráneo destrozado y la masa encefálica salpicando su blusa.

Se empezaron á hacer las diligencias necesarias, y hoy le será practicada la autopsia al desgraciado minero.

La noticia causó gran impresión en esta ciudad, pues se trata de un hombre que era modelo de honradez.

—Ha salido de esta para Marmolejo, el señor obispo de Jaén, excelentísimo é ilustrísimo señor D. Juan José Laguarda Fenollera, después de haber hecho en las parroquias la santa visita pastoral, y tratar asuntos relacionados con la Coronación de Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de esta ciudad.

Durante su estancia en esta, ha sido muy atendido por todos, pues á eso y mucho más, se hace acreedor el ilustre prelado.—*El corresponsal.*

Vacantes

En Albuñol la plaza de farmacéutico titular dotada con el haber anual de 1.239'60 pesetas, la que se proveerá por concurso.

Síndicos y clasificadores

Para hoy están convocados en el despacho del señor administrador de Hacienda á fin de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores los gremios de paradores y mesones, á las nueve de la mañana; bodegones y fígones, á las nueve y media; cafés económicos, á las diez; casas de huéspedes, cuyo alquiler no exceda de 7'50 pesetas, á las once y media; tabernas fuera del casco, á las doce.

Subastas

Los ayuntamientos de Freila y Vélez Benaudalla, anuncian la de consumo para el ejercicio de 1909.

—El de Capileira la del servicio obligatorio de pesas y medidas para los ejercicios de 1909 y 1910.

Noticias de Hacienda

Pagos

Para hoy han sido señalados á D Narciso Bermúdez de Castro, D.ª Carmen García, D. Manuel Cueto y D. Francisco Rojano.

Optico

Por un error de imprenta, en el anuncio del profesor Castilla, publicado ayer, hubimos de poner unas señas, que no son donde tiene su consultorio dicho señor.

El cual, nos dice, que sigue en la farmacia del Dr. Picazo, de donde, gracias á Dios no tiene por qué ni para qué trasladarse.

Queda complacido el profesor Castilla.

La Guardia civil

La de Ugíjar ha rescatado 17 cabezas de ganado cabrío, que fueron robadas á Francisco López Gallardo, del corral situado en «Prados Primeros» de la sierra de Laroles.

Noticias mineras

D. José Garrido Jordán, ha renunciado á la mina «San Antonio», en Huéneja.

Casos y cosas

Heridos.—Al hospital.—Por hacer daño.

En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados:

María Jiménez Fernández, herida en la ceja izquierda, de un golpe que se dió con una ventana. Juan Pardo Castro, de fractura del brazo derecho por haber sido atropellado por un burro en la Gran Vía. Juan Rodríguez Hidalgo, de luxación del brazo izquierdo, de caída casual que dió en la vía pública. Bautista Fernández Castellano, herido en el pie izquierdo, de caída que dió en su domicilio.

—Anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Peña Moraleda, de 25 años, de Iznalloz, herido en la cabeza, de caída que dió la noche anterior en el Campillo

—Ayer tarde, en el camino de Pinos Puente, los guardia municipales de caballería Rafael Jiménez y Salvador Beltrán, sorprendieron cortando ramas de unos árboles, á los cabreros Agustín Jiménez García y á José Hernández Conzález, los que fueron conducidos al arresto.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Hay un sin fin de marcas de chanclos de goma, pero ninguna que dé el resultado de la marca «Boston».

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Alfombras de una pieza

EN SAN JOSÉ

Buen surtido, y en Tapetes de suelo y de mesa, Camillas, Edredones, Mantas de viaje, Bufandas, Faldas de paño, Mantones de pelo, Cobertores, y en géneros de punto, cuanto se quiera de abrigo.

La casa que presenta mayores surtidos y vende más barato, sin la fea molestia del regateo.

REGALOS.—Todas las semanas se *regalan* á la suerte, entre los compradores, *Lotes* de géneros por valor de *100* pesetas cada uno.

San José, Reyes Católicos, 25

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Direvicles Pectorales ROSELLÓ. Caja, 2 rs. Frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Viajeros

Ha regresado del balneario de Marmolejo, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Martín Adame.

—Ayer salieron para Madrid, en donde permanecerán una temparada, D.ª María Santisteban y su hijo D. José Vázquez.

—Ha marchado á Lanjarón, con objeto de tomar aquellas aguas, D. Ramón Godoy.

—Ayer regresó de Jaén, donde fué para asuntos del servicio, el teniente coronel de la Guardia civil, D. Abelardo González Olid.

—Ha regresado á Málaga D. José Jiménez Corrales.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Joaquín Hernández é hijo, D. Antonio Civantos y mamá, D. Diego Duran y familia y monsieur Jules Gurand y señora.

Necrología

A los 93 años de edad, ha fallecido en Illora la señora doña Asunción Rosales Márquez, que por sus raras dotes mereció el cariño y la gratitud de propios y extraños, á términos de haber sido su entierro una inmensa y sentida manifestación de duelo.

Dios la haya acogido en su gloria que bien ganada tenía en su larga y santa vida tan honorable señora.

—Ayer fallecieron en esta capital:

Doña María Lorenzo Bueno Pereira.

Doña María Antonia González Muñoz.

Doña Eduarda Pérez Castelló y don Juan Rodríguez Calvente.

María del Pilar Lara y Malagón (párvulo).

Teresa Santiago Herrera, id.

Emilio Leon Santos, id.

Crónica obrera

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes obreros, lesionados por accidentes del trabajo:

Francisco Jiménez Montes, herido en la mano izquierda, trabajando en la fundición del señor Castaño.

Francisco Rodríguez Sánchez, de oficio herrador, herido en el dedo pulgar izquierdo.

Pedro Pedrosa Mercado, de 23 años, hojalatero, de una herida en la cabeza.

—Se ha dado conocimiento al gobernador civil, del accidente del trabajo sufrido por el obrero Juan Cerrillo Cruces, que trabajaba el día 30 de Setiembre en Loja.

Crónica de la región

De Almería

En el domicilio de D. Antonio Marín Reñasco, calle de Solís, núm. 10, se cometió hace algún tiempo un robo de alhajas, pero hasta el pasado día seis, no han sido detenidos los autores, Angustias Villegas Muñoz y su amante José Villegas Sánchez. Al ser detenidos, la Angustias confesó ser la autora, pero imbuida por su amante.

—En los talleres del Sur de España, agredió con un martillo el obrero Rafael Suárez, al aprendiz de mecánica Manuel Sánchez Gallant.

—El total de los barriles de uva, exportados hasta ayer, ha sido: 889.693 y 4.169 medios. En igual día de 1907 era, 1.064.579 y 3 875 medios. Diferencia en este año, 174.886 barriles menos y 294 medios más.

—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa de asesinato perpetrado en la persona de Ramón Expósito, en el pueblo de Huercal Overa, por los procesados Juan Molina Carrillo y Catalina García. Actuaron como abogados D. Plácido Langle y D. Julián Portal. La sala dictó sentencia de acuerdo con la petición de los defensores, condenando á Catalina García á la pena de reclusión perpétua y á Juan Molina Carrillo á la pena de veinte años de reclusión temporal.

De Málaga

En un establecimiento de comestibles, de la casa número 38, de la calle de Montaño, ha puesto fin á su vida el dueño del establecimiento, D. Fernando Palacio García.

—Llévanse con gran actividad los trabajos para la colocación del nuevo puente de hierro sobre el Guadalmedina, que costea la colonia alemana de dicha localidad.

—En la última decena de este mes, debutará la compañía de verso que dirigen Rosario Pino y Thuillier.

—Los admiradores de los hermanos Quintero tratan de gestionar de Emilio Thuillier que inviten á éstos á que asistan al estreno en Málaga, de su obra «Las de Caín».

—En el teatro Vital Aza, ha debutado con «Enseñanza libre», la aplaudida tiple señorita Laura Núñez. Su labor fué premiada con grandes aplausos.

—En la calle Camino de Antequera, número 25, puso fin á sus días, disparándose por debajo de la barba un tiro de escopeta, el anciano de 67 años de edad, José Gómez Martín.

—En el segundo patio del cementerio de San Miguel, trató de dar fin á su vida con una pistola, el joven de 21 años Juan López Pérez.

Avisado que fué por unos señores el guarda Juan Berrocal Vergara de que un joven escribía una carta sobre una tumba y tenía una pistola al lado, acudió enseguida arrebatándole la pistola de las manos, en ocasión que apuntaba á la sien.

De Córdoba

Ha inaugurado sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán, la Compañía cómica del popular actor D. Juan Espantaleón. En las obras anunciadas para el debut figuran el entremés de Muñoz Seca, «Una lectura», y el juguete cómico en dos actos, de López Monís y Sánchez Gerona, «La bella Colombina».

—En la feria de Pañarroya (Almería), han cuestionado dos quincalleros, y uno de ellos agredió al otro con una navaja, infiriéndole una terrible herida en el corazón, que le originó la muerte instantáneamente

Crónica de los pueblos

Contra unos concejales

El alcalde de Alfacar ha remitido al gobernador civil, el certificado del acuerdo del ayuntamiento de aquel pueblo, pidiendo licencia á la autoridad gubernativa, para entablar la correspondiente querella contra los concejales de dicha corporación que firman el escrito que dirigieron á este Gobierno, con fecha 4 de Julio, del que aparecen frases y conceptos injuriosos para los demás concejales y secretario del ayuntamiento.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—D. Antonio Llorca Arabi, con D.ª Marciana Llorca Arabi y otros, sobre propiedad de terrenos.—Abogado, Sr Cazorla; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Alonso.

Auto

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo se ha dictado auto declarando no haber lugar á admitir el recurso contencioso administrativo deducido por D. Miguel González Canga, contra la resolución del gobernador civil de esta provincia fecha 5 de Mayo último, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 24 de Enero anterior, disponiendo el traslado á las afueras de la población de los almacenes de maderas, depósitos de sillas, fábricas de aserrar y demás similares.

Cese

Ha cesado el juez de primera instancia de Baza, D. Arturo Lorente y Sarco por haber sido trasladado al de Figueras.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Martos, D. Manuel Mellado Gómez.

Entrada de causas

Se han recibido en la Audiencia, las siguientes:

Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Pozo Varona, por disparo y lesiones á Antonio Valle Vázquez.

Juzgado de Santafé —Por hurto de aguas en Cúllar Vega.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Bueso Gálvez, por estafa á D. Eloy Alonso.

Idem id.—Por usurpación.

Juzgado de Orgiva.—Por estafa.

Idem id.—Por estafa denunciada por Custodio Morante.

Juzgado de Ugíjar.—Por exacción ilegal á Francisco Quero Fernández.

Juzgado de Orgiva.—Por aclaración de linde en propiedad de Francisco Fernández Rodríguez, vecino de Lanjarón.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Roldán Sánchez (a) Ponche, por lesiones á Victoriano Cervantes.

Idem id.—Contra Juan Antonio Suárez y otros, y Fernando Ruiz Herrada, por robo y homicidio.

SERROT

Boletín del día.

Sección Religiosa

Sante del día.—San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Zafra.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.)

(Mañana en la iglesia de Santa Catalina de Zafra.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobes y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y ne San Juan de Dios de seis á once.—En as Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Santa Catalina de Zafra.

En Santa Escolástica.—A las doce de la mañana solemne función á Nuestra Señora del Rosario, con asistencia de la Sociedad Azucarera Nueva del Rosario y predica don José Rodríguez Ponce de León.

Novenas.—En Santa Catalina de Zafra se hace la de Nuestra Señora del Rosario, y predicará D. José Peña, coadjutor de Santa Escolástica.

—En Santa Escolástica, á las cinco y media de la tarde, la de la Virgen del Rosario y será orador el Dr. D. Enrique Bermejo.

—En las Vistillas de los Angeles, á las seis de la tarde, la de San Francisco de Asís.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paulá, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos.

Granada 7 de Octubre de 1908

Trigo.-Sobrante anterior, 576 quintales métricos, 1.571 fanegas. Entrada 149 quintales, 348 fanegas. Total existencia 725 quintales, 1919 fanegas. Se vendieron 804 fanegas al precio de 53 á 55 reales cada una. Sobraron 595 quintales, 1.615 fanegas.

Cebada á 30 reales fanega. Habas á 46.

Matadero

Ayer se carnizaron 25 reses mayores, con peso de 2.715 kilos de 1'53 á 1'75 pesetas —116 borregos, con peso de 1237, de 1'57 á 1'58.—9 cabras y 1 choto, con 134, á 1'40,

Aceites.

Existencia y precios de ayer:

En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 350 arrobas á 56 reales.

En San Sebastian 00.

Cartera de Granada

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 854 raciones.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital:

Juzgado municipal del Campillo: Nacimientos 0, defunciones 1.

Idem del Salvador: Nacimientos 3, defunciones, 3.

Idem del Sagrario: Nacimientos 2, defunciones 3.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Gran compañía de varietes.

Hoy viernes tres secciones: A las 8 y 1/2 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

En todas las secciones tomarán parte «La troupe rusa»; Pepita Sevilla y «Les Rubians».

Gran rebaja de precios: Butacas, 0'60 pesetas; entrada general, 0'23; paraiso, 0'15

El timbre á cargo del público.

Se alquila una preciosa casa, de moderna construcción, en la Gran Vía, acera del Corazón de Jesús, frente á la agencia de don Rafael Cayo, calle de Navarrete. Tiene 20 habitaciones, agua potable de manantial y está muy bien orientada. Darán razón, Reyes Católicos, 8, principal.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la «Gaceta» de 23 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 10 de las mismas, y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.° de Octubre

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva á 11'833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, señores Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas

Madrid 14 de Setiembre de 1908.—El secretario, *J. Guillén Sol*

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas

Fábrica de Chocolates marca Alhambra

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce.

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público para mayor garantía.

Descuento en los pedidos de importancia

Cándido Sáenz López.—GRANADA

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Subalternantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Corredor y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

Ignacio y Matías Nieva

Cosecheros y Exportadores de vinos de Valdepeñas

Casa fundada el año 1868.—Recogidas, 1

Los vinos de esta casa son preferidos por el comercio y el público en general por su pureza garantizada, la casa que más vende en esta región, crédito alcanzado en muchos años, trabajando los mercados españoles y extranjeros.

PRECIOS CORRIENTES

VINOS	Pts.	Cts.
Valdepeñas (tinto) añejo, arroba.	6	"
Botella corriente, sin casco	"	50
Valdepeñas (tinto), extra.	5	
Botella corriente, sin casco	"	30
Valdepeñas (tinto) de mesa, tipo Madrid	5	50
Botella corriente, sin casco	"	40
Blanco ajerezado	15	"
Botella corriente, sin casco.	"	75

AGUARDIENTES	Pts.	Cts.
Rute.	36	"
Cazalla.	34	"
Idem, litro.	3	"
Aguardiente corriente	22	"
Alcoholes		
Desnaturalizado, litro	1	"
VINAGRES		
Vinagre vínico, garantizado, arroba.	7	"
Idem, idem, idem, litro	"	50
Idem, industrial, arroba.	3	50
Idem, idem, litro	"	40

BALNEARIOS DE Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas — Las más acreditadas de Andalucía

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diátesis artrítica, Reumatismo en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplejías y Parálisis.* Y por la gran cantidad de ázoe que contienen, en los *Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis.*

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura. *Garage para automóviles.*

Los Balnearios de Alhama, son los más concurridos y confortables entre sus similares de la región andaluza.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla á Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

Segunda temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre

Para informes dirigirse á D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y á don Luis del Corral para los Baños Nuevos.

Telegramas

Madrid 8.

La política

Los liberales.

«El Imparcial» elogia los propósitos de Moret, añadiendo que es de todo punto necesario la unión de las democracias, y que esta unión sea sólida para de ese modo llevar la confianza al espíritu público, haciendo olvidar las efímeras uniones realizas en estos últimos tiempos, desterrando los resquemores personales y elevando el pensamiento en pro de la gran idea de la libertad.

También «El Liberal» dedica un artículo á las declaraciones de Moret y al discurso de Canalejas en Zaragoza.

Dice el diario de la mañana que le agrada lo dicho por Moret, pues ahí está el campo de batalla.

Para ir de verdad contra la reacción es preciso ir juntos y así seremos los diversos miembros de una gran familia democrática que arrollarán mancomunados á la reacción: ese es y debe ser siempre el ideal democrático.

Unidos todos se entrará en el poder por la puerta grande, no por el portillo.

Las juntas de Reformas sociales

La «Gaceta» publica las instrucciones reglamentarias para la elección de las juntas locales y provinciales de Reformas.

En Noviembre se efectuará la elección de las nuevas juntas con arreglo á la ley de Reformas sociales.

Secretaría del Congreso.

Por haberse negado el señor Ventosa á continuar en la cuarta secretaría del Congreso, los solidarios han acordado proponer á su correligionario el diputado don Ignacio Girona.

El gobernador de Valencia.

Ayer llegó á Madrid el gobernador de Valencia señor Pérez Mozo.

Inmediatamente visitó al señor La Cierva, celebrándose entre ellos una detenida conferencia.

El viaje del gobernador obedece á la situación en que se ha colocado el alcalde de aquella ciudad con los concejales.

También conferenció con el ministro el alcalde, quien regresará inmediatamente á Valencia.

De Fomento.

Los señores González Besada y Sánchez Guerra, han conferenciado, tratando de las reformas en el presupuesto de Fomento.

Regreso de políticos

Ha regresado á esta corte, el exministro de la Gobernación D. Manuel García Prieto.

Reunión de republicanos

El señor Azcárate, en el concepto de diputado republicano, ha escrito á todos sus correligionarios que llevan dicha investidura, para que acudan á la reunión que se celebrará en una de las secciones del Congreso, la tarde del próximo domingo.

La cuestión del Senado

Persiste don Amós Salvador en promover en el Senado la cuestión relativa al proyecto de Administración, y de la cual dimos cuenta ayer.

Se dice, que ese asunto ha de provocar serios disgustos al Gobierno, en la Alta Cámara.

La minoría democrática

El general López Domínguez, reunirá el domingo á las minorías democráticas.

Seguramente les hablará de los trabajos realizados para la unión de todos los liberales, exponiéndoles las corrientes de concordia que hay establecidas entre liberales y demócratas, ratificando además á sus amigos las manifestaciones que hizo al señor Moret.

Interpelación á Besada

Dicen que en las primeras sesiones de Cortes, será interpelado el señor Besada acerca de su significación dentro del actual Gabinete, como ministro de Hacienda.

De este modo, se cree, conocer si el gobierno rectifica ó nó sus planes económicos abandonando la tendencia que representaba Osma para adoptar la política que simbolizó Villaverde.

La creencia general es que el señor González Besada hablará claro, confesando que se inspira en la política económica que desarrolló Villaverde.

Presidencia

Se ha resuelto que don Gabino Bugallal sustituya al señor Sánchez Guerra en la presidencia de la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Comentarios políticos

Está siendo comentadísimo el hecho de que el presidente del Consejo vaya á recibir á los Reyes á Barcelona, ausentándose de Madrid en los precisos momentos de los debates parlamentarios.

Comisión cordobesa.

Una numerosa comisión de cordobeses, en la que figuraba Guerrita, ha visitado al ministro de Fomento interesando de él que se construya en Córdoba el pantano, cuyas obras están proyectadas y reportarán grandes beneficios á aquella provincia.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en el domicilio del Presidente, duró cinco horas y media, habiéndose invertido todo el tiempo en las cuestiones de Hacienda.

En la reunión de ministros, solo habló el señor González Besada, con ligeras interrupciones de los señores Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro que expusieron algunas observaciones á su compañero respecto á sus departamentos.

Ha sido este Consejo interesantísimo, oyendo el señor Maura y los demás ministros con sumo interés el plan financiero que expuso con grande acierto el señor González Besada.

Comenzó el ministro de Hacienda, manifestando lo que él entiende que debe ser la Hacienda española, bajo el punto de vista económico, para encauzar las fuentes de la riqueza nacional sin agotarlas sino por el contrario, convirtiéndolas en veneros más ricos y abundantes para el Tesoro, sin perjuicio del contribuyente.

Señaló lo que debe ser la Hacienda ahora, para que en el porvenir se recojan los positivos resultados de una labor fecunda convertidos en riqueza real para la nación.

Después trató de la cuestión monetaria y del Banco de España, exponiendo las relaciones que tiene y debe tener el Banco con el asunto de la moneda.

Continuó el señor González Besada, hablando de sus proyectos de reforma de la ley de alcoholes, de los cambios y otros varios, exponiendo por último, de una manera clara y precisa su criterio, en la confección de los presupuestos.

En vista de que era imposible, en un solo Consejo explicar el detalle de todos los asuntos tratados por el ministro de Hacienda, se convino celebrar hoy otra reunión ministerial.

Acuerdos

Los ministros han acordado conceder á Gobernación otro crédito de dos millones de pesetas, para atender debidamente á la campaña sanitaria.

Se aprobaron también por el Consejo varios expedientes.

Disposiciones oficiales.

Los médicos de prisiones.

Se ha hecho la convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de prisiones.

De Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido á los centros de enseñanza, circulares reclamando el envío de los cuadros estadísticos y certificaciones de haber verificado los inspectores de primera enseñanza las conferencias pedagógicas.

Los viajes regios

Siguen los preparativos.

Continúa la organización de festejos con gran animación.

A la llegada de los Reyes á Barcelona, los niños de veintidós escuelas, con la banda de música del regimiento de Vergara, cantarán un himno.

Calcúlase que tomarán parte en ese acto unos veinte mil niños.

Entre los festejos figura una escursión infantil á Monserrat.

La junta de damas organiza un concierto de gala.

En tren especial saldrán las damas de Barcelona á recibir á los Reyes á la frontera.

Se están adoptando muchas precauciones.

Congresos en Zaragoza

El científico

En el salón de actos de la exposición de Zaragoza, se ha inaugurado el primer Congreso naturalista español.

Ocuparon la presidencia: el rector de la Universidad, el gobernador civil y el alcalde de la ciudad.

El secretario leyó una interesantísima memoria acerca de los trabajos del naturalista señor Zapater.

El agrícola

Hoy se celebrará la apertura del Congreso agrícola con la asistencia de D. José Canalejas.

Resumen de Canalejas.

En la inauguración del Congreso agrícola, hizo el resumen de los discursos el elocuente diputado demócrata don José Canalejas de un modo brillante.

Estudió las cuestiones agrarias y las arancelarias, abogando porque del congreso salgan soluciones prácticas y eficaces para resolver el problema arancelario, evitando las futuras luchas que amenazan con la vida económica de la industria, si no se llega á la adecuada reforma y aplicación del arancel.

El señor Canalejas se extiende en consideraciones, que demuestran su inmensa cultura y dominio de la cuestión, siendo aplaudidísimo.

Al terminar fué objeto de una gran ovación.

Banquete

Los congresistas han ofrecido un banquete al señor Canalejas, que tuvo efecto en el salón de actos.

Al final brindaron el gobernador, el alcalde. y los señorss vizconde de Eza y Francos Rodríguez.

En los Balkanes

Opiniones de la prensa

La prensa de Madrid se ocupa del conflicto de los Balkanes, diciendo «El Liberal», que cuando menos se esperaba ha surgido la cuestión internacional.

Hace tiempo que la diplomacia europea persigue el ideal de impedir que Rusia tenga acceso al Mediterráneo y de que Turquía se retire al lado allá de los Dardanelos.

La independencia de Bulgaria se ha proclamado contando con el auxilio de la corte de Viena.

Al mismo tiempo Austria se anexiona las provincias de Bosnia y Herzegovina con la aquiescencia de las demás potencias.

Todo hace indicar que la guerra en los Balkanes no estallará y que Austria se quedará con aquellas provincias y Bulgaria será independiente.

El conflicto y las potencias.

Anuncian de París que la cuestión planteada en los Balkanes se ha agravado considerablemente.

Las actitudes belicosas de Servia y Creta están provocando el conflicto.

Turquía aparece hasta ahora impasible.

Ayer entregaron á las potencias la primera protesta contra la independencia de Bulgaria.

El imperio ruso los secundará convocando una conferencia internacional, para buscar de ese modo la solución pacífica del asunto.

Es difícil que todas las potencias se pongan de acuerdo.

Inglaterra no se muestra muy conforme con la conferencia que propone Rusia.

Austria la rechaza desde luego, fundándose para ello en que la cuestión de Bosnia solo interesa al pueblo austriaco y al turco.

Alemania se mantiene reservada hasta conocer el pensamiento de las demás cancillerías.

De Marruecos.

Melilla.—El Estado Mayor.

Dicen de Melilla que la comisión del Estado mayor central, con sus jefes los generales Martitegui y Suárez Inclán, han visitado la Restinga, encontrando ese territorio completamente transformado.

Se ha construído un muelle, barracones, reductos y polvorín, todo admirablemente situado.

Después visitaron «Cabo de Agua», encontrándolo también en inmejorables condiciones.

Los marinos ofrecieron á la comisión inspectora un almuerzo.

Se han presentado al general Martitegui numerosos moros de las kábilas limítrofes, haciendo protestas de amor y respeto á España y pidiendo que se les administre justicia.

La comisión marchó seguidamente á Chafarinas.

Lucha entre kabileños.

De Alhucemas dicen que las kábilas hostiles al Roghi, atacaron al Filali con el propósito de impedirle avanzara hacia Zeluan.

Los roghistas sufrieron muchas bajas.

Otras kábilas atacaron también á los soldados roghistas, asaltando é incendiando la casa del caid.

Las bajas sufridas en este encuentro por los amigos del Roghi, son muy considerables.

De Sanidad.

Crédito extraordinario.

El Gobierno ha acordado pedir á las Cortes un crédito extraordinario de un millón de pesetas, para el gasto que ocasionen las medidas sanitarias que se acepten contra el cólera.

Temores de la invasión.

Las últimas noticias de Rusia relativas á la epidemia colérica, dicen que la terrible enfermedad se ha extendido á las costas.

Las frecuentes comunicaciones entre los puertos rusos y los españoles, justifican los temores que se sienten en España de una invasión; de ahí que el Gobierno tome cuantas medidas cree necesarias para impedirlo.

En Bilbao.

Han llegado á Bilbao, fondeando en el puerto exterior, dos vapores procedentes de Saint Nazaire.

Considerando la junta de Sanidad que dichos buques proceden de puerto sucio, pasó á bordo de ellos adoptando severísimas medidas de precaución.

Desde Barcelona.

Los libros del Poeta.

El Instituto de Estudios catalanes ha adquirido la biblioteca que fué del eximio poeta catalán Jacinto Verdaguer.

A Madrid.

Anoche salió con dirección á Madrid el senador republicano radical señor Sol y Ortega.

La muerte de Salmerón.

La solidaridad catalana ha resuelto que el diputado señor Corominas sea el encargado de dar cuenta á las Cortes del fallecimiento de don Nicolás Salmerón.

Descarrilamiento.

El expreso de Barcelona á Francia descarriló en el kilómetro 118, cerca de la estación de San Andrés, sin que ocurrieran desgracias.

Cambio á Madrid.

Es probable que marche á Madrid el diputado señor Cambó, con objeto de intervenir en el debate que ha de plantearse en las Cortes para dilucidar la parte municipal del proyecto de Administración, regresando á Barcelona para recibir á los Reyes.

La despedida de "Conejito"

Animación

Desde las primeras horas de la tarde, se nota grande animación para la corrida en que el diestro cordobés Antonio de Dios Conejito, se despedirá del toreo.

Los billetes se venden á precios muy subidos y aun así, es necesario buscarlas, porque escasean.

Se lidiarán siete toros. El primero del duque de Veragua es el que estoqueará Conejito.

Los seis restantes morirán á manos de Bombita, Machaquito y Manolete y pertenecen, uno, á la ganadería de Gómez; otro, de Benjumea; el tercero, es de Romero; de Patricio, el cuarto, y los dos restantes, de Santamaría y el marqués de los Castellones.

Todos ellos han sido ofrecidos por los ganaderos en obsequio á Conejito.

La infanta y Conejito

La infanta Isabel ha recibido en su palacio la visita del diestro Conejito, dispensándole una cariñosa acogida y prometiéndole asistir á la corrida en que el torero cordobés se despide del público de Madrid.

Antes de la corrida

Media hora antes de la corrida, la plaza está rebosante, presentando un aspecto deslumbrador.

Muchas y hermosas mujeres, y numerosos forasteros, se ven ocupando las delanteras, tendidos y gradas

Minutos antes de la hora llegó Guerrita, ocupando una delantera de grada. El público le saludó, aplaudiendo, y Rafael correspondió al saludo, quitándose el sombrero.

Las infantas Isabel y María Teresa, ocuparon el palco regio.

El Mokri y sus acompañantes ocupaban sitio en las delanteras, llamando la atención y curiosidad del público.

La corrida

Al primero le dió muerte Conejito demostrando mucha valentía é inteligencia, pero faltándole ya facultades para continuar toreando.

Brindó la muerte del toro á la infanta Isabel, que correspondió con un regalo.

Conejito, emocionadísimo, se arrodilló ante el palco regio.

El público despidió al espada, tributándole una estruendosa ovación.

El resto de la corrida resultó algo pesada, por las malas condiciones de los toros, que hicieron estrellarse ante su mansedumbre, los buenos deseos de los toreros.

Bombita

No obstante las malas condiciones de los cornúpetos, Bombita toreó y banderilleó de un modo colosal, matando de un soberbio volapié.

En el segundo que fué un boyancon incierto, hizo una faena de muleta lucidísima é inteligente, que terminó con una buena estocada.

El público puesto en pié, incluso el mismo Guerrita, tributó á Bombita una ovación estrendosa.

Machaquito

El valiente Machaquito estuvo como siempre, acostándose en los morrillos al herir.

Con el capote hizo una faena muy linda, cosechando muchas palmas.

Manolete

Aunque con pocos recursos para habérselas con toros como los lidiados ayer, Manolete derrochó el valor.

El último toro de la corrida le cogió dos veces, destrozándole el traje.

El público premió su arrojo con grandes aplausos.

Las cuadrillas

Las cuadrillas cumplieron, sobresaliendo Zurito en las puyas, y en las banderillas el Patatero y el Barquero.

El desfile

El desfile resultó animadísimo, presenciándolo numerosas personas que se situaron en la calle de Alcalá para ver pasar á Guerrita.

Varias noticias

Asunto ruidoso

En Alicante ha producido gran revuelo en el público la llegada del señor Cucarella.

Se presentó al juez inmediatamente y después de prestar declaración, quedó en libertad.

La prensa asegura, que ha ido á Alicante Cucarella, para proceder contra varios periodistas, por calumniadores.

La denuncia por estafa no la presentaron los periodistas sino personas de respetabilidad por su posición y por sus ideas, juntamente con el consejero del «Banco de León XIII.

El denunciado niega que recibiese dinero ni llevase letras á los consejeros, por lo cual dice que las denuncias contra él presentadas no tienen fundamento alguno.

Espera Cucarella que el juzgado rechazará todas esas denuncias.

Respecto al consejero, señor Visconti, que también ha presentado otra denuncia, se expresa con gran energía, lamentándose de la tenacidad con que le ha perseguido.

Visconti, dice Cucarella, deseaba ser consignatario del Banco, habiendo accedido á que lo fuese mediante á que suscribiera una acción de 500 pesetas para responder á su gestión.

Al ausentarme, añade, se convirtió Visconti, de ángel tutelar, en enemigo encarnizado.

Siguió Cucarella diciendo que se había ido á Alicante á probar las falsedades de Visconti y á entablar querella contra la prensa y los consejeros, dando después una conferencia pública para exponer su conducta y manifestar que fundó el Banco agrícola, regresando á Roma para obtener la oportuna autorización para establecar una sucursal en Valencia.

Que al enterarse de la mala marcha administrativa se separé del asunto, permaneciendo apartado y ageno á todas las operaciones que se han hecho.

Estas manifestaciones de Cucarella están siendo objeto de variadas apreciaciones en todo Alicante.

Descarrilamiento

Dicen de Tarragona que el tren expreso de Barcelona, ha descarrilado al entrar en el puente próximo á la estación de Ruidecañas.

No han ocurrido desgracias personales.

Detalles del descarrilamiento

De Tortosa dicen, que han llegado los pasajeros del tren descarrilado procedente de Barcelona.

Refieren aquéllos, que descarriló la máquina y un vagón al entrar en el puente, no obstante ir con las debidas precauciones.

Los pasajeros fueron trasladados al expreso de Valencia

De Tarragona salió un tren de socorro en el cual iba el inspector del Gobierno.

De ocurrir el accidente más al centro del puente, hubiera resultado una catástrofe.

Alcaldía abandonada

Comunican de Valencia, que aquella alcaldía ha estado abandonada veinticuatro horas.

El Alcalde se marchó á Madrid sin delegar y en vista de ello, los concejales acompañados de un notario presentáronse en la secretaría del Ayuntamiento preguntando que quién era el Alcalde.

El secretario contestó que había recibido á las diez de la noche anterior un oficio entregando la jurisdicción en el primer teniente de alcalde y que éste se había posesionado á las doce sin prévio acuerdo.

Capellán agredido

En Jerez, al atrevesar el capellán del hospital D. José Roma la Avenida, un sujeto operario de una fábrica de botellas, le agredió esgrimiendo una enorme faca.

Los guardias municipales auxiliaron al capellán que, resultó con erosiones leves y los hábitos rotos.

El agresor á quien el sacerdote no conoce, fué detenido.

Se cree que la agresión fuese consecuencia de la gran borrachera que llevaba el desconocido.

Estreno

En París se ha estrenado con éxito la comedia de Andrés Rivoire, titulada «El buen rey Dogoberto».

Agentes de emigración.

La policía ha detenido en Bilbao á dos agentes de la emigración á América.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Cesantía de un agente

El agente de policía que apaleó en Sevilla á un vendedor crusándole lesiones, ha sido separado de su destino por orden del ministro de la Gobernación.

Procesamiento

Ha sido procesado el hijo del marqués de Ayala, por haber agredido á los agentes de la autoridad.

Gitanas presas

En Grazalema, han sido procesadas y presas varias gitanas que se dedicaban á embaucar á las jóvenes, estafándolas con la venta de amuletos.

El túnel internacional

Dicen de Huesca, que hoy marcharán los invitados á la inauguración del túnel internacional de los Pirineos.

Asistirán los gobernadores de Zaragoza y Huesca y los alcaldes de esta última ciudad, el de Jaca y el de Canfranc.

Pernoctarán hoy en Jaca, saliendo mañana para el lugar del emplazamiento.

Cosas de teatros.

Entre los concurrentes á los saloncillos de los teatros de Madrid, se comenta que la notable actriz Balbina Valverde se haya despedido del teatro Lara pasando al Español.

La empresa del Lara ha publicado en la prensa una carta lamentando lo hecho por dicha actriz y diciendo que ignora los motivos que haya tenido para marcharse de su teatro.

Policía en libertad.

El juez del distrito de Chamberí que conoce en el proceso instruído contra un inspector y otros agentes de la policía, por abusos y detención ilegal, ha recibido declaración al agente Pava, acordando después su libertad.

Couplets á Guerrita

Rafael Guerra estuvo anteanoche en el teatro Apolo.

El actor Moncayo le dedicó algunos couplés al representarse la zarzuela «Las Bribonas».

Bolsa de Madrid

4 0[0 Perpetuo Interior	83'40
4 0[0 Pequeños	50'83
5 0[0 Fin corriente	83'50
5 0[0 Amortizable	101'25
4 0[0 Pequeños	000'00
Amortizable nuevo. Serie E	00'00
Amortizable nuevo. Serie B	00'00
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	100'80
Banco de España	453'00
Banco Hispano-Americano	148'00
Arrendataria de Tabacos	403'00
Azucareras preferentes	108'50
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	102'10
Francos, París	11'70
Libras, Londres	28'04
Exterior español	00'00

La minería de España en 1907

Se ha publicado la estadística de la tributación minera de España en el año 1907.

De ella resulta que la recaudación obtenida por los impuestos mineros, durante el año 1907, fué de 7.961.335 pesetas, por valores del Presupuesto del mismo, de los cuales corresponden 3 509.631 al canon por superficie de minas, y 4.451.704 al impuesto sobre el producto bruto de los minerales; y lo ingresado por resultas de ejercicios anteriores alcanzó la suma de 1.763.246, formando un total ingreso, por el concepto de impuesto mineros, de 9.724.581 pesetas.

Conglobados los dos impuestos, acusan un aumento de 778.287'23 pesetas con relación á lo recaudado en 1905.

Durante el año 1907 hubo una disminución de concesiones mineras, comparadas con la existente en fin de 1906, de 81 minas, con 8.867 hectáreas.

De la cantidad contraída por valores del presupuesto de 1907 para el impuesto de canon por superficie de minas, que ascienden á 5.053.114 pesetas, se recaudaron 4.288.932 pesetas, ó sea el 84,90 por 100 (18,10 por 100 mayor que el del anterior año), que es un resultado satisfactorio.

A pesar de eso, continúa siendo defectuosa la recaudación del impuesto del canon por superficie de minas en algunas provincias, mereciendo citarse entre éstas Almería, Burgos, Gerona, Granada, León, Lugo, Málaga, Orense, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Respecto al impuesto de explotación ó sobre el producto bruto de los minerales, la recaudación acusa también un aumento de 597.838 pesetas con relación al pasado año, á pesar de que los precios de los metales reguladores de los minerales han sufrido una gran depresión en el transcurso del año 1907.

En efecto: el precio del quintal de plomo argentífero en Cartagena, que era en 1.° de Enero de 22,66 pesetas, descendió en fin del año á 16,70. El cobre se cotizaba en 1.° de Enero del mismo año á 105 7-6 libras esterlinas la tonelada, y á fines de año á libras 28-12-0.

Respecto del hierro colado para fundición, si bien tuvo el alza de cinco pesetas en tonelada durante el año, hay que tener en cuenta que ese pequeño aumento quedó neutralizado con exceso por la baja que hemos citado en los demás minerales de importancia; aparte de que las dificultades en los embarques de mineral de hierro en Vizcaya, debidas á la paralización del mercado de hierro en los últimos meses, ha sido causa de que la referida elevación no pueda tenerse en cuenta.

Había en el año 1907, de que se trata, 1.606 minas productivas, con 30.694 hectáreas. Pero las concesiones existentes ascienden á 29.320.

El valor íntegro del mineral de todas clases producido se evaluó en 170.848.760 pesetas; corresponde á Huelva 67.175 pesetas, á Vizcaya 27.110.000, á Jaén 17.805.000, á Santander 12.840.000 y á Ciudad Real 12.694.000 pesetas.

Lentes y gafas con ajustadores americanos, con aro, y al aire.

Examen de la vista gratis

Farmacia del Dr. Picazo

De 10 á 1 de la mañana. *De 3 á 6 de la tarde.*

Consulta especial de enfermedades de la Piel, Garganta y Oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horno del Rosa, 2.

Jacintos de Holanda

Marimoñas, Ranúnculos, Tulipanes, Narcisos, Anémones, Lirios, Gladiolus y cuantas cebollas de flores se plantan en esta estación, acaban de recibirse de Holanda, son de calidad extra superior, y se expenden á precios muy módicos en el Establecimiento de plantas de

J. F. GIRAUD

Avenida de Cervantes

Pedir los catálogos ilustrados.—Se remiten gratis.

El antiguo

y acreditado industrial D. Enrique Cubillas, ha hecho contrato con la casa Santa María Molina y Compañía, de Valdepeñas, que le permiten dar sus especiales vinos añejos á los siguientes ventajosísimos precios:

	Pesetas
Arroba de tinto ó blanco	4'50
Doce botellas de á 3[4 litro	2'50
Botella de 3[4 litro	0'25
Litro	0'20

Se sirve á domicilio, sin alteración de precio.

PLAZA DE LOS LOBOS

Calle de Alonso Cano, del 9 á 11.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Calle de Olózaga, 1. Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 años de existencia

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Granada:

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

Nueva remesa de pianos

de la gran marca Chassaigne Freres se acaba de recibir en el depósito exclusivo de E. Montero, plaza del Teatro Isabel la Católica.

Hay pianos de ocasión desde 16 duros en adelante.

Métodos Eslava y demás obras con un 15 por 100 de rebaja del precio de venta.

Vacuna Suiza legítima y fresca. Se vende, en la farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada. Precio del tubo con lanceta de una á tres vacunaciones, 1'50.

Subasta

El día 29 de Octubre del corriente año, á las doce del día y en la agencia de préstamos sitnada calle de Navarrete, número 3, antigua en la plazeta del Azúcar, núm. 26, tendrá lugar la de alhajas, ropas y efectos cumplidos de doce meses y que no han sido renovados.

Granada 7 de Octubre de 1908.

El mejor juez que podeis elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos más famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos á catarros con solo hacer uso de la Solución Pantanberge al clorhidrofosfato de cal creosotado. Es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el producto legítimo.

CONSULTA MEDICA

del Doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una

Duquesa, 6.

Aviso Habiendo cesado de hacer operaciones el establecimiento de préstamos situado en la calle de San Agustín, núm. 8, avisa á los interesados procuren retirar los efectos pignorados en el mismo, dentro del tiempo marcado en el contrato, pues transcurrido dicho plazo se procederá á su venta.

Horas de despacho, de diez á cuatro, los días no festivos.

Señoras y Modistas

Acaba de llegar el magnífico catálogo album de modas europeas, para Otoño-Invierno

Weldosis Catalogue of Fashions

en la librería de

D. Paulino Ventura Traveset

MESONES, 52

Este gran catálogo viene más extenso que los anteriores, pues contiene 76 páginas ilustradas con las últimas modas para señoras y niños, conteniendo patrones cortados, siendo su precio el de 1'50 pesetas, como los anteriores. En la misma librería, LIBROS DE TEXTO para todas las carreras.

Depósito de obras de Medicina.

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.° 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.-Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes**
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero. Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

Adelgazar es rejuvenecer
El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y harmonea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensive, adoptado por eminencias médicas. La caja, **5 pesetas**. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.
De venta en Granada.—**Droguería de Dorotea González Casas.—Salamanca, 12.**

Cemento Portland artificial
"ASLAND"
Representantes exclusivos en la Provincia: **Miguel y Antonio Sánchez Guardiola.**
OFICINAS: Moral, 5.-ALMACENES: Placeta del Azúcar.-GRANADA

Esta marca "ASLAND" se recomienda para toda clase de obra hidráulica y de cemento armado.
Certificados de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos afectos á las obras de los Puertos de Barcelona y Valencia, del Canal de Aragón y Cataluña, del Pantano de Buseo, de los riegos de los cortijos del Romeral y del Río. Del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, de los Ingenieros Directores de las obras de los Puertos de Cádiz y Bilbao; del Laboratorio Federal de ensayos de materiales de construcción agregado á la Escuela Politécnica Suiza; del Laboratorio Fisico-Mecánico de la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas del Ministerio de Trabajos públicos de París, etc., etc.
PRECIOS EXCEPCIONALES
Se sirven pedidos en todas las estaciones ferroviarias en inmejorables condiciones.

Cal hidráulica y cementos lentos y rápidos

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid.
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía, 16, 2.°.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

TINTURA RUBI
Instantánea sin nitrato de plata
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de **negro y castaño**, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color:
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velazco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

Balneario de Archena
SIN COMPETENCIA PARA LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y DE LA PIEL
El dueño actual de los cuatro magníficos hoteles del balneario, don **Basilio Irureta**, ha introducido grandes mejoras, quedando los hoteles completamente reformados, con capacidad para quinientas personas; y á pesar de su excelente confort, se han rebajado los precios y se hallan al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde una peseta hasta 25 diarias.—Mesa desde **tres hasta 10 pesetas** por día.—Además se conceden grandes descuentos en la estancia de quince ó más días sobre los precios de baños y habitaciones.—Los coches ómnibus de estos hoteles, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Temporada oficial desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.
Nota muy interesante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios, molestias y engaños en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos y se les facilitará á vuelta de correo y gratuitamente dirigiéndose á D. Basilio Irureta, Balneario de Archena; y en Madrid, D. Germán Ortega, Preciados, 13, Depósito de "Rioja clarete."

UN ERROR
Es el creer que por mediación de la **Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER,** *Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.* — —
UNA VERDAD
que los precios que ponemos en cuenta son los de la **tarifa** *de los periódicos y que nuestra clientela disfruta* **grandes rebajas;** *quien utilice nuestros servicios obtendrá* **Economía.** — —
Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.

CAFÉ ESLAVA
Zacatín, 107
Con esmerado servicio, café á domicilio á 15 céntimos taza. Venta de café tostado en grano por mayor y menor.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.000.000'00
Reservas generales	20.554.750'68

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho cénts.
Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. . **39.017.024'90**
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA
Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.°

Se vende en condiciones inmejorables, una finca rústica, compuesta de 30 fanegas de tierra de primera, todas de riego con agua de pie, casa de labor y casa habitación con bajos para almacenes, situada á 18 kilómetros de la ciudad de Málaga y lindando con una de las estaciones de la línea férrea de Málaga á Córdoba, propia para la siembra de remolacha, de cuyo cultivo se ha hecho ensayo, dando magnífico resultsdo.
Para más informes, dirigirse á los señores Maresca y Compañía, —NALAGA.

J. GARCIA MORENO,—Casa en comisión.
Superfosfatos de cal 18|20 p. °|° de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato
de los Sres. Alexander Cress & Sons Limited de Glasgow
Una de las mejores de Europa.
Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, pral. dch.
ALMACENES EN GRANADA: Plaza de las Descalzas.
» » MALAGA: Calle Cuarteles, núm. 8.
Representantes con Depósito en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes y Piñar.

EL LEON Almacenes de Tejidos y Novedades
Precios fijos, Venta al contado.
98—Poeta Zorrilla—98
En este acreditadoestablecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en **Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones** é infinidad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento.
No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad.
Se hacen bonitos regalos.
No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.
Expedientes de extravío de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas y contra expedientes de defraudación de la contribución Industrial. Gestión de asuntos, en las oficinas de Hacienda, etc.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

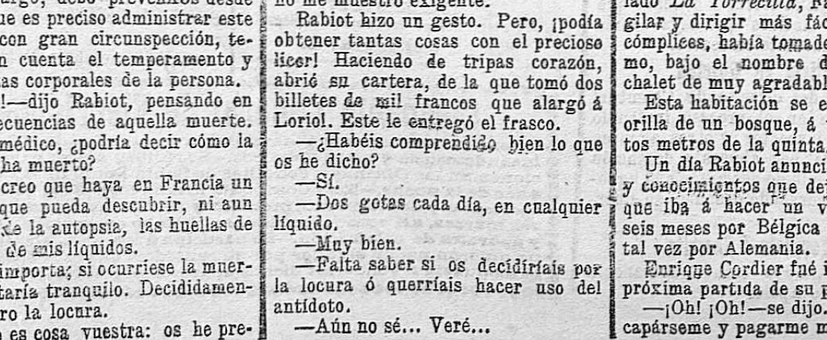

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**
Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretres y Esquelas mortuorias.

Se alquilan dos pisos principales que constan: el 1.° derecha, de cuatro habitaciones é inodoro; 1.° izquierda, siete habitaciones, todas éstas muy espaciosas, agua de Alfacar, solea con buenas vistas, huerto y muchas condiciones de higiene; su precio el de derecha, 25 pesetas y izquierda, 30 pesetas mensuales. Esta finca es de nueva construcción, calle de Bravo, núm. 1, frente á la iglesia de San José.

Se paga bien cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almireceres, 31.

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada
RUBIMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales.
Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

(Los millones del señor Joramie)

71

la pérdida de la razón. Así, pues, en cuanto la persona entre en el período de la imbecilidad, se debe obrar enérgicamente.

—¿Cómo?

—Haciéndole absorber otra composición, un antídoto que destruye por completo las perturbaciones cerebrales causadas por el Agua de Ceylán.

—¿Tenéis también ese líquido?

—No; pero conozco las materias de que se extrae, y cuando llegue el momento le tendré á vuestra disposición. Sin embargo, debo preveníros desde ahora que es preciso administrar este remedio con gran circunspección, teniendo en cuenta el temperamento y las fuerzas corporales de la persona.

—¡Oh!—dijo Rabiot, pensando en las consecuencias de aquella muerte.—Y un médico, ¿podría decir cómo la persona ha muerto?

—No creo que haya en Francia un médico que pueda descubrir, ni aun después de la autopsia, las huellas de uno solo de mis líquidos.

—No importa; si ocurriese la muerte no estaría tranquilo. Decididamente prefiero la locura.

—Eso es cosa vuestra: os he prevenido y sabréis á qué ateneros. Quien quiere el fin, quiere los medios. Pero, si algo teméis, no hagáis nada.

Y Loriol dió dos pasos hacia el armario para guardar el frasco.

—No, no—dijo vivamente Rabiot—estoy decidido: tomo vuestra Agua de Ceylán.

—Como queráis; yo á nadie obligo á que me compre mis mercancías.

—¿Cuál es el precio del frasco?

—Dos mil francos.

—¡Dos mil francos!

—Aquí no se trata de una medicina tarifada—replicó Loriol sonriéndose.

—No importa; me parece cara.

—Observad, caballero, que pude deciros cuatro mil, ocho mil, diez mil francos.

—Entonces no hubiera podido...

—Así lo he comprendido, y por eso no me muestro exigente.

Rabiot hizo un gesto. Pero, ¡podía obtener tantas cosas con el precioso licor! Haciendo de tripas corazón, abrió su cartera, de la que tomó dos billetes de mil francos que alargó á Loriol. Este le entregó el frasco.

—¿Habéis comprendido bien lo que os he dicho?

—Sí.

—Dos gotas cada día, en cualquier líquido.

—Muy bien.

—Falta saber si os decidiríais por la locura ó querríais hacer uso del antídoto.

—Aún no sé... Veré...

—Bien; pero os prevengo que me aviséis con tiempo, porque para prepararlo necesito lo menos tres semanas.

—En cuanto haya tomado una decisión os avisaré.

—Bien; pero os aconsejo que lo hagáis pronto, porque tal vez lleguéis tarde.

Rabiot había cogido el sombrero.

—Hasta otra vez, mi querido cliente—dijo Loriol.

—Hasta muy pronto, señor Loriol.

Rabiot se alejó pensativo; había en él como una vaga inquietud. Además, si acababa de dar dos mil francos no era para esparcir la famosa Agua de Ceylán en las cenizas.

XXVI

Al mismo tiempo que había alquilado *La Torrecilla*, Rabiot, para vigilar y dirigir más fácilmente á sus cómplices, había tomado para él mismo, bajo el nombre de Laroque, un chalet de muy agradable aspecto.

Esta habitación se encontraba á la orilla de un bosque, á unos trescientos metros de la quinta.

Un día Rabiot anunció á sus amigos y conocimientos que dejaba á París y que iba á hacer un viaje de cinco ó seis meses por Bélgica y Holanda, y tal vez por Alemania.

Enrique Cordier fué instruido de la próxima partida de su principal.

—¡Oh! ¡Oh!—se dijo.—¿Querrá escapárseme y pagarme mis honorarios? ¡Ca! ¡No lo entiendo yo así, amigo mío! Es preciso que viva, que me divierta... para olvidar. Que se vaya si quiere; pero antes de partir que se arregle, pues necesito dinero, mucho dinero.

Corrió á la calle Taitbout. Era la víspera del día en que Rabiot debía salir de París. Cordier tuvo la suerte de hallar en casa á su cómplice.

—¡Ah! ¿Sois vos, Cordier?—dijo Rabiot.—Buenos días, querido. ¿Cómo vas?

—Bien. ¿Y vos?

—¿Tenéis algo que decirme?

—Para nada no hubiera venido.

—Entonces decid.

—Acabo de saber que váis á emprender un viaje.

—Es verdad.

—¿Cuándo partís?

—Mañana.

—De modo que, si no hubiera venido hoy...

—Habría tenido el sentimiento de haber partido sin veros. Vuestra visita me evita escribir.

—¿Y me es permitido preguntaros á dónde váis?

—A Bélgica, Holanda, ó acaso más lejos.

—¿Y estaréis mucho tiempo ausente?

—De tres á seis meses.

—¿Es un viaje de recreo?

—Sí.

—¿Para distraeros?

—Justo, para distraerme.

—¡Pues es chocante!

—¿El qué?

—Ese furor de viajar que os ha entrado tan de repente.

—Es una idea que tenía hace tiempo.

—Nunca me habéis hablado de ella.

—Vamos, querido amigo, ¿es que estoy obligado á deciros todo lo que pienso hacer?

—¡Oh, no tengo tal pretensión!

—Viajo porque quiero viajar, y voy á Holanda porque me place ir allá.

—Seguramente, y que os vayáis al infierno ó á otra parte, á mí maldito lo que me importa; pero eso no impide que me sorprenda.

—¿Por qué?

—Creía que asuntos... muy serios... os retenían en París.

—Ya véis cómo os engañáis.

—Lo reconozco. Desde el momento en que salís de París, es que nada tenéis que hacer aquí.

—Es un razonamiento muy justo.

—Pues bien, señor Rabiot, ¿queréis saber lo que pienso?

—Veamos.

—He pensado que, después que os habéis desembarazado, gracias á mí, de la llamada Clara Guérin, habéis descubierto que su hija vive y dejáis á París, para buscarla.

—¡Qué malicioso es ese Enrique Cordier!—exclamó.—No se le puede ocultar nada. ¡Todo lo adivina!

—¿Conque es eso, eh?

—¡Diablo!

—Bueno—se dijo el cómplice.—Voy á saber alguna cosa importante.—Y preguntó en alta voz:—¿Por qué me lo ocultábais?

—Ya os dije que no estoy obligado á participaros todo lo que hago.

—¿Y qué adelantáis con ocultármelo, puesto que lo adivino?

—La réplica es justa; pero, ¡qué queréis!

—Tengo que haceros una proposición.

—¿Cuál?

—Llevadme con vos y buscaremos juntos.

—Había pensado en ello, pero luego reflexioné.

—¡Ah!

—Es mejor que vaya solo.

—¿Por qué?

—Tengo mis razones.

—¿Os estorbaría, tal vez?

—Eso es; ya vá[illegible] si soy franco; pero, si os [illegible]necesito, os llamaré.

—¿Es decir, que me escribiréis de tiempo en tiempo?

—No puedo prometeros eso.

—Pero, señor Rabiot, si estáis ausente de París algunos meses, ¿qué voy á hacer? Necesito comer, vivir, vestir...

—Y divertiros.

—Pues bien, sí, divertirme; no puedo vivir solo, como un ratón en una cueva.

—Sin duda. He contraído un compromiso con vos, y debo cumplirlo. Al fin de cada mes os presentaréis aquí, al portero, que os entregará mil francos contra recibo.

—¡Eh! ¿Mil francos?

—¿No es la suma que debo daros cada mes, esperando que recibáis el millón que os he prometido de la herencia?

—Es verdad; pero mil francos es muy poco para vivir decentemente.

—¿Cómo que es poco?—exclamó Rabiot poniéndose encendido.—¡Desgraciado! Si os diese todos los meses cuatro mil francos, como el mes pasado, antes de fin de año estaría arruinado.

—¡Vamos! Con vuestras casas no hallaréis dificultad en encontrar dinero. Se hipotecan ó se venden.

—¡Señor Cordier, estáis loco!

—¡Ya se el cariño que las tenéis!

—Sí, se lo tengo—replicó el propietario.—Es mi fortuna, el fruto de mi trabajo.

—¡Vamos, vamos, señor Rabiot, no os incomodéis! No vendáis vuestras casas, pero, al menos, apresuráos á embolsar los millones.

—¡Sí, señor; que los embolsaré!

—Ya sé que no les dejaréis escapar. Pero entre tanto, no puedo ocultároslo, estoy completamente limpio.

—¡Todavía!

—¡Ay, sí!

—Repito que váis á arruinarme.

—Si tuviese ese temor, me arrojaría de cabeza al Sena. Para esperar al fin del mes necesito un billetito de quinientos francos.

—¡Quinientos francos nada menos!

—¿Creéis que es mucho?

—Ciertamente.

—Lo siento; pero necesito esa cantidad. Pensad, señor Rabiot, que soy un buen servidor.